

ALCALDIA DE PEREIRA
 Radicación No: 39184-2016
 Fecha: 22/08/2016-14:28:38
 Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA
 Destino: Secretaría de Educación

Bogotá D.C.

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
 Secretario de Educación
 Municipio de Pereira
 Carrera 7 No. 18 - 55 piso 8
 Pereira, Risaralda

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 08-17-2016 5:19:31 PM
 Radicación No. 2016-EE-107323 FOL 1 ANEX:1
 Origen: Dirección de Fortalecimiento Gestión Territorial
 Destino: SECRETARIA DE EDUCACION / DANIEL LEONARDO PERDOMO
 GAMBOA PROCESO DE AFILIACION DE DOCENTES AL FOMAG

Asunto: Proceso de Afiliación de Docentes al FOMAG

Respetado Doctor Perdomo:

En atención a la supervisión del contrato de Fiducia Mercantil No. 83 de 1990 que ejerce el Ministerio de Educación Nacional, cuyo objeto principal es verificar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de Fiduprevisora S.A para la adecuada administración del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, de cuya ejecución se recibe un informe de gestión mensual que da cuenta de la ejecución de los procesos propios del Fondo: afiliaciones, prestaciones, ejecución financiera y defensa judicial.

Como consecuencia de lo anterior, se identificó que la Secretaría de Educación de Pereira registró de forma extemporánea la totalidad de afiliaciones de docentes al Fondo, en el periodo comprendido entre enero y junio de 2016, es decir posterior a los dos días hábiles después de la posesión. Lo señalado anteriormente, afecta la prestación del servicio de salud del docente y genera riesgos legales a la entidad territorial por tener posesionado un docente sin haberlo reportado oportunamente a Fiduprevisora. (Ver siguiente tabla resumen, se anexa archivo en Excel que contiene el reporte detallado de las 26 afiliaciones registradas de enero a junio de 2016 por la entidad territorial)

Rango de oportunidad	PROVISIONAL VACANTE DEFINITIVA	PROVISIONAL VACANTE TEMPORAL	Total general	%
Entre 3 días y 1 semana	1	2	3	12%
Entre 1 semana y 15 días	19	2	21	81%
Entre 15 días y 1 mes	1	1	2	8%
Total general	21	5	26	100%

Agradezco que una vez corroborada la información remitida, y si es del caso, realizado los ajustes en la información de afiliaciones, se sirva informar a este Ministerio y a la

entidad fiduciaria, a más tardar el 9 de septiembre de 2016, el resultado del proceso de verificación; lo anterior, a fin de mejorar la consistencia y coherencia de la información que soporta el proceso de afiliación de docentes al Fondo.

Atentamente,



PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Directora de Fortalecimiento a la Gestión Territorial

Proyectó: Apoyo a la Supervisión

Revisó: LAlzate

Anexo: 1 CD con reporte de 26 afiliaciones registradas de enero a junio de 2016



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	22 de agosto de 2016	Número de radicado:	39184
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	PATRICIA CASTAÑEDA PAZ		
Descripción o asunto:	PROCESO DE AFILIACION DE DOCENTES AL FOMAG	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1 CD
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

